



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1181, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
02 DE JUNIO 2022.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1181.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera  
Sr. Oscar Orellana Trincado  
Sra. Joana Ramos Riveros  
Srta. Belén Atenas Gálvez  
Sr. Adalberto Valenzuela Silva  
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1180/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Mayo/22 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:10 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1180, de fecha 19.05.2022.

### **2.- Correspondencia:**

- Carta invitación Directiva Club deportivo Bandera de Chile, El Rulo, a la ceremonia de reinauguración sede social del club, el día 04 de junio 2022, desde las 18:00 hrs.

El Sr. Pdte. dice que los Concejales son parte del equipo y están cordialmente invitados. Es una actividad que siempre se ha destacado porque el Concejo ha estado muy cerca de los clubes deportivos, así que, agradecería que le pudieran indicar quienes son las personas que van a ir.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Pase interno N° 138, del 24.05.2022, Directora Dideco, envía detalle de las organizaciones favorecidas, en la mesa de trabajo de Fondevé y Subvenciones municipales año 2022, con un monto total de aporte municipal de \$ 5.116.443.-, para conocimiento y aprobación. Documento enviado al correo electrónico con fecha 30.05.2022.

El Sr. Pdte. agradece la participación en lo que fue el proceso de evaluación y admisibilidad de lo que fue cada uno de esos fondos concursables, hoy informará del segundo llamado. Dentro de los compromisos que adquirió fue juntarse con los adultos mayores y explicó que los que quedaron rezagados por falta de formulación y conocimiento. Se reunieron con Carolina Arancibia y explicaron todas las dudas, por eso harán una reunión masiva con las organizaciones que quieran postular porque hay que recordar que quedó un monto de 20 millones para el segundo llamado. El Sr. Secretario Municipal lee los proyectos admisibles, e indica que el 2do llamado comienza el día 01 de Julio

NOMBRE ORGANIZACION	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE INSTITUCION
Club deportivo Atlético Coinco	Implementación deportiva atlético	\$ 1.785.000.-	\$ 1.379.163.-	\$ 405.837.-
Club deportivo Concha Garmendia	Mantenición eléctrica en torres de iluminación con sellamiento de cajas de distribución	\$ 1.523.200.-	\$ 1.323.200.-	\$ 200.000.-
Club deportivo Luis Valenzuela Novoa	Implementación e indumentaria	\$ 1.500.000.-	\$ 1.300.000.-	\$ 200.000.-
Club deportivo Juventud Chillehue	Nos vestimos para competir	\$ 1.259.400.-	\$ 1.114.080.-	\$ 145.320.-

Posteriormente, se aprueba por unanimidad de los Concejales y Sr. Pdte., los proyectos favorecidos con FONDEVE y Subvenciones Municipales año 2022.

- Ord. N° 057, de fecha 01.06.2022, del Director de Secpla, solicita la aprobación de modificación de acuerdo de Concejo, N° 1/2022 Y 2/2022 de fecha 3 de marzo de 2022, que dicen relación con la postulación a Adquisición de Vehículos para funciones operativas, gastos de operación y mantención y compromiso de obtención de Autorización Sanitaria.

Lo anterior por observación echa por la unidad revisora del GORE que nos solicita modificar en nombre de la iniciativa por "Adquisición de un Camión 6 x 4 Aljibe 20 m3 con toma fuerza".

Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en la sesión, la modificación del nombre de la iniciativa.

- Ord. N° 058, de fecha 01.06.2022, del Director de Secpla, solicita el acuerdo de Concejo sobre la Priorización de la Postulación a adquisición de vehículo para funciones operativas, entre los siguientes vehículos:

1. Camión Aljibes
2. Camión Recolector de Basura
3. Retroexcavadora

El Concejal Sr. Muñoz consulta si tiene relación con la iniciativa aprobada hace un momento. El Director de Secplac dice que se solicita la priorización del Concejo, porque lo que habían entendido era que debían apoyar la iniciativa, pero la observación es que se debe apoyar la iniciativa y debe ir priorizado. Acá se conversó con Carolina y el Alcalde, la necesidad principal es que necesitan un camión aljibe, pero le explicaba Juan Francisco Lara que debían priorizar entre otros tipos de vehículos para una formalidad.

El Concejal Sr. Muñoz aprueba la priorización en el orden que fue entregado. El Concejal Sr. Orellana aprueba la priorización con el camión aljibe, en segundo lugar, retroexcavadora y tercero el camión recolector de basura. La Concejal Sra. Ramos prioriza el camión aljibe, retroexcavadora y camión recolector. La Concejal Srta. Atenas dice que prioriza el camión aljibe, retroexcavadora y camión recolector. El Concejal Sr. Valenzuela prioriza en primer lugar camión aljibe, retroexcavadora y camión recolector. La Concejal Sra. Barahona prioriza el camión aljibe, camión recolector y retroexcavadora.

El Concejal Sr. Muñoz dice que este tipo de temas debe ser discutido en comisiones de infraestructura para poder asesorarse con los técnicos porque la realidad de patio, DOM o el departamento que soliciten es lo que tendrían que apoyar. El Director de Secplac dice que el monto máximo es de 200 millones y por eso es difícil que puedan adquirir dos vehículos, pero si les quedará un saldo y no sabe si el gobierno regional les permitirá hacer otra postulación a ese saldo. El Sr. Pdte. consulta si no hay una nueva reasignación. El Sr. Secplac dice que puede ser una segunda opción. La Concejal Sra. Ramos dice que sería bueno que cuando opten a un vehículo, puedan optar a un gato para arreglar los callejones y otros detalles. El Sr. Pdte. dice que tienen varias necesidades, como la compra de un camión  $\frac{3}{4}$ , pero van a ir conversando y viendo está primera etapa.

Posteriormente se aprueba la priorización de la siguiente manera:

1. Camión Aljibes
2. Retroexcavadora
3. Camión recolector basura

- Memorando Interno N° 139, de fecha 01.06.2022, Directora Dideco, solicita gestionar aporte municipal, con acuerdo del Concejo Municipal, para una vecina, domiciliada en sector El Rulo, para examen PET CT por \$ 345.000.-

El Sr. Pdte. dice que se requiere la autorización del Concejo, porque se pasó por el Dpto. Social, se debe exponer la situación del vecino porque deben dar la autorización.

El Concejal Sr. Orellana dice que les llegó el dato y es bueno que se haga la reserva en términos públicos del beneficiario. La Concejal Sra. Ramos dice que este es un examen caro que se debe hacer en forma particular y, por lo tanto, cree que merece la aprobación.

Finalmente se aprueba por la unanimidad de los Concejales y Sr. Pdte., el aporte municipal para la vecina.

#### **4.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Mayo/22 (en forma electrónica):**

Documento enviado al correo electrónico, por el Secretario Municipal con fecha 01.06.2022.

#### **5.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte., informa dice que tienen varias visitas, por un tema de tiempo Fernando Rojas, Coordinador Extraescolar del DAEM, quiere contar algunas cosas. EL Sr. Fernando Rojas dice que hoy tienen con la Sra. Marina Tonelli una obra de teatro, a las 11:45 horas, llamada Alma, será vista por los alumnos del liceo. Son unos actores de Rengo, Machalí y Rancagua, quiere agradecer a Marina porque siempre agrega este tipo de espectáculos para ser presentados en los colegios. El Concejal Sr. Valenzuela quiere felicitar por esta iniciativa, que son jóvenes que están en una etapa mental desarrollada donde pueden ver la cultura desde otro punto de vista. Hoy en día la juventud está con una visión muy distinta de la que tenían ellos cuando eran jóvenes. Estas actividades llegan a apoyar y dar a conocer que es la cultura, por eso mismo los quiere felicitar. La

Concejal Sra. Barahona quiere felicitar al Depto. de Cultura que trae las artes a la comuna, porque muchas veces no tienen acceso a la comunidad. Felicita a la Sra. Marina y don Fernando por promover estas actividades.

El Sr. Pdte. dice que quiere presentar a dos profesionales que se incorporan el lunes a OMIL, ella es Arlette Ponce y Juan Aguilera, serán parte de un proyecto que se inicia con OMIL. La Srta. Arlette Ponce quiere agradecer la invitación, indicando que es de la localidad de Copequén es trabajadora social y tiene muchas ganas de comenzar este nuevo reto y están muy entusiasmados por el plus que le dará a la Municipalidad. el Sr. Juan Aguilera dice que es del sector La Puntilla de profesión Ingeniero en Administración de Empresas mención finanzas. Está motivado con este desafío que se presenta y agradece la oportunidad. El Concejal Sr. Muñoz da la bienvenida a la Municipalidad y espera que tengan todo el éxito en este nuevo trabajo, esperando que les vaya muy bien. El Concejal Sr. Orellana dice que espera que la estadía sea grata y el desarrollo de sus expectativas vayan en concordancia con las que tiene nuestra gente. La Concejal Sra. Ramos les quiere dar la bienvenida a este gran equipo de trabajo y espera que se sientan acogidos en un buen ambiente laboral. La Concejal Sra. Atenas dice que no le cabe duda que van a realizar un gran trabajo, conoce a Arlette y es una gran profesional, así que todo lo que hagan será un bien para la comunidad y cuentan con su apoyo para lo que necesiten. La Concejal Sra. Barahona dice que cuando llegan y se integran personas al equipo Municipal, primero quiere desear el éxito y que se vea reflejado en la atención con los usuarios. Espera que cuando los Concejales quieran aclarar alguna duda, tengan la disposición para entregar la información de manera oportuna. El Concejal Sr. Valenzuela quiere dar la bienvenida, se suma a las palabras de los colegas y quiere agradecer al Alcalde porque incorpora personas de la comuna, ya que eso es muy importante. Como jóvenes traen una nueva energía positiva a este equipo municipal donde todos quieren lo mejor de la comuna y siempre deben dar lo mejor de sí, para que se desarrolle y sea una gran comuna. Tienen un Alcalde joven que aún tiene mucho que dar y obviamente mientras ellos puedan apoyar estarán ahí. La Srta. Arlette dice que quiere invitar al Concejo para que los puedan apoyar en este proceso y que hagan un trabajo en red,

apoyándose entre ellos. El Sr. Pdte. dice que ya van a cumplir un año de mando y han reclutado muchos jóvenes. Así que bienvenidos a esta patrulla juvenil porque ese siempre fue el espíritu, así que este fin de semana descansen y el lunes comienzan con todo. También en esta oleada de cambios que han realizado, quiere que se sume Fabián con Maximiliano, porque en lo personal no despidió a nadie. Hoy optimizando los tiempos y recursos hizo una modificación en el área social especialmente deportes, por eso quiere agradecer a Vicente que estuvo muchos años desarrollando la labor de Encargado de Deporte y Promoción, pero hoy se va a desempeñar otra función de acuerdo a su currículum ya que es diseñador gráfico. Viendo las potencialidades que tenían estos dos jóvenes como es Fabián un Administrador en Ecoturismo y Maximiliano Psicólogo, han decidido abrir dos líneas. Fabián será el encargado de deportes y las otras horas serán en cultura. Maximiliano será Encargado de promoción, porque ahí va el recurso focalizado, porque no es llegar e intervenir un lugar, se deben hacer estudios y para eso el mejor perfil tiene que ser desde el punto de vista psicológico. El Sr. Fabián González dice que quiere agradecer la oportunidad porque desde el día uno que se integró al municipio su objetivo era dar un bien a la comunidad. Agradece la gestión anterior de Vicente ahora quiere potenciar esta área con nuevas herramientas y opciones para que sigan caracterizándose como una comuna bien deportiva. El Sr. Maximiliano Navarrete quiere agradecer la oportunidad de tener este nuevo equipo, quiere ayudar a promover y masificar el deporte. Es un trabajo muy variado y quieren unir todo para sacar lo mejor de todos los organismos que se acoplan. El Sr. Pdte. agradece la presencia y quiere contarle que van a ampliar las prestaciones que van a dar con el taller de yoga, porque tendrán 3 clases más, así que las damas podrán tener esa posibilidad. Además, comentar que la actividad que tienen programada con el fútbol a través de los encargados del taller, lograron concretar una fecha que se viene realizando en el país, que son partidos con ex jugadores profesionales. Quiere comentar que con mucho éxito se realizó el fin de semana pasado que fue el día de los patrimonios y se destacaron a nivel de región, porque tenían muy poco, pero hicieron hartos. Fue una actividad que los reencontró con la historia y se topó con situaciones particulares, porque hubo

gente que se le cayó más de una lagrima porque visitó el edificio y gente que nunca había estado en el balcón. Agradecer a Marina y los funcionarios municipales que se desplegaron y a las tiendas que se convocaron. Quiere agradecer a Marina porque estas dos semanas ha estado full pega incorporando los proyectos. La Directora de Cultura dice que tuvieron problemas cuando estaban cargando el proyecto, porque es una plataforma que implementó el gobierno regional y es muy básica porque tiene que subir todo el mismo día, y como el internet del municipio está inestable tuvieron al filo del límite de la hora tratando de enviar el proyecto. Estuvo hasta tarde con Mayerlie subiendo y confeccionando el proyecto. El Sr. Pdte. dice que quiere que haga extensiva los agradecimientos a todo el equipo de cultura, artesanos y artistas. El Concejal Sr. Muñoz quiere felicitar a Marina y a los funcionarios Municipales que participaron, estuvieron muy comprometidos desde estar disfrazados a estar recibiendo la gente. Agradecer a la familia Soto que donó este tractor que tiene una historia tremenda para la comuna y el país. Agradecer a los artistas locales que participaron, a los artistas de los murales y artistas que hicieron sus presentaciones. La Concejal Sra. Atenas dice que agradece a los funcionarios Municipales y a todos quienes participaron. Además, ocupar esta instancia para felicitar a una Coincana que es la Sra. Olga Llanquileo fue reconocido como patrimonio a nivel regional y su arte, música está plasmado en el museo regional. Es un tremendo logro que los deja bien posicionados a nivel región, por eso está muy orgullosa y sus más sinceras felicitaciones para ella. El Sr. Pdte. dice que Olguita estaba invitada, pero les manifestó que no podía por razones obvias.

El Concejal Sr. Orellana dice que valora la gestión de Marina, porque conoce su pasado administrativo y valora que se brinde apoyo para que puedan desarrollar y tener este tipo de actividades tan importantes. Quiere hacer la mención de don Marcelo Parra y los funcionarios que se ponen a disposición en actividades extraordinarias, esperando que esto sea replicado por aquellos que llevan más tiempo y que muchas veces uno no logra entender porque no participan, espera que sea un llamado amplio. Encanta ver gente nueva que este participando en estas actividades, su reconocimiento público a la gestión de

Marina y a la administración porque se permite que estas actividades se lleven a cabo. Hay una lógica que viene funcionando hace mucho tiempo y es este romanticismo con la historia, por eso cree que deben abrazarla de buena forma y seguir potenciando en todas las áreas de las tablas y sobre todo en los patrimonios. La Concejal Sra. Ramos dice que por motivos de trabajo no pudo participar como quería, pero aun así estuvo bastante conectada porque la transmisión fue muy buena, quiere destacar el sonido y transmisión que se hacen para llegar con las noticias a todas las personas. el Concejal Sr. Valenzuela quiere sumarse a las palabras de la Concejala, porque por problemas de salud no pudo estar presente, pero siguió por redes sociales las transmisiones que fueron todo un éxito. Agradecer también al Alcalde, por incorporar este tractor en la plaza de Coinco, porque los lleva a la historia. Quiere comentar que también le den una mirada más adelante al tema de Copequén porque ahí hay una historia que duerme y podrían más adelante sacar esa historia. Valorar esa historia que los identifica como comuna, ahí está el cacique Huallilén, está el asentamiento en Cachantún, estaba esta agrupación, alfareros y en su tiempo tuvieron una relevancia, porque mucha gente compraba artesanía, él guarda algunas cosas. Tiene piedras y cosas que ha ido juntando del pueblo, si algún día lo requieren para una exposición ofrece presentar eso, incluso tiene un hacha de indio. La Concejal Sra. Barahona quiere felicitar a todos los funcionarios que participaron, porque el sábado fue una mañana helada y la gente estaba con mucha disposición. Se alegró porque se encontró con un par de personas que llegaron de Santiago y que sin tener contacto con nadie de Coinco, supieron de la actividad por redes sociales. La Directora de Cultura, agradece las palabras, recalcando que es un equipo de trabajo de cultura y de muchos funcionarios que no pertenecen, pero se suman con entusiasmo a participar. Agradecer a la iglesia, porque esa fue una idea de ellos de abrir las puertas y dar acceso a la nave central para que la gente la pueda ver, no se había abierto desde que ocurrió el terremoto. Fue muy asertivo y propicio por el momento, agradecer al padre y a Carmen que lidero esto, a Fabián que los apoyó y al Alcalde que estuvo haciendo un guiado extra que llegó de San Joaquín. Felicitar también a todos los grupos, estuvo raíces que tuvo una presentación increíble con una agrupación

invitada, que se sumó a la actividad, bailes de salón, baile moderno, instrumentos musicales, cueca, Yaritza, la Sra. Ximena cocinando comida mapuche en vivo y también lo que gusto mucho fueron las aves rapaces. También los chicos de siempre verde tuvieron una gran participación y Marcela con sus murales, ahora van con el proyecto de El Cajón. Cristóbal con la pintura en las copas de agua, con la flora y fauna, en fin, se pudieron mostrar con todo lo que Coinco tiene. La gente quedo contenta y si vino gente de afuera, fue muy asertivo que fueran a los colegios con personas estos personajes, porque quiere agradecer a Marcelo Parra, a don José, Fernando y Teresa, porque al invitar a los niños ellos asistieron con sus papás. Por otro lado, quiere comentar que sobre el tema de Copequén ellos llevan tres intentos de proyectos que les han rechazado del estudio de todo el pueblo de indios de la comuna, especialmente el asentamiento Inca de Copequén. Eso está en la mente de todos los funcionarios de cultura y del Alcalde, contarles que dentro del proyecto tienen un profesor de teatro, porque fue tanto el entusiasmo y hay gente que se quiere sumar para recrear la vida de don Domingo Díaz, así que quieren recrear toda la historia con un profesional y el deseo es estrenar esto para el aniversario de la comuna. El Sr. Pdte. dice que quiere mencionar a una persona muy importante que estuvo en el día del patrimonio, funcionaria municipal, como es Daniela Vergara, que fue doña Albina. La Sra. Directora de Cultura dice que ella era la esposa de don Domingo, fundamental en la historia. En el momento se va olvidando, pero son muchos, la Dani salió con un vestido diferente cada día. El Sr. Pdte. agradece la presencia de la Directora de Cultura. Informa que hará una pausa, porque con Leonardo el agente del banco Doñihue viene a responder las diferentes dudas que ellos han planteado, porque es importante que la comunidad entienda el funcionamiento. El Sr. Leonardo Aliaga dice que agradece la posibilidad de estar en el Concejo junto con el ejecutivo de la sucursal Coinco don Cristian Jara, más conocido como el gerente de Coinco. El año pasado se implementó una forma de acercar el banco a las comunas donde no estaban posicionados, porque en la región tienen 33 comunas y están posicionados en 30. Cristian está tres veces a la semana en donde orienta a los clientes, en conjunto con el auto servicio donde los clientes pueden solicitar clave. Acaba de

pasar algunos números y estadísticas donde lo principal es la hoja 3, porque tienen 39 conecta a nivel nacional y como Coinco están terceros en autoservicio. Es una gran apuesta que hizo el banco y estos números los están reflejando, iniciaron en diciembre y había 427 consultas, en abril tienen 275, significando que al inicio estaban todos informados de lo que podían hacer, pero los invita que los apoyen con la difusión para que sepan que pueden hacer estos trámites. Ahora firmaron un convenio con microempresas, lo que quiere decir que un ejecutivo estará atendiendo en la oficina. Si pueden visualizar la atención que tienen es magnífica a nivel nacional, las consultas que hacen con el anfitrión tienen cambios de claves, cartolas, actualización de datos, ingresos de reclamos, solicitud de productos, dudas, cambio de libretas, inversiones, seguros, créditos hipotecarios, créditos de consumo y varios más. Solicita el apoyo en la difusión, porque la idea es que mientras más clientes atiendan, estarán contentos. Están haciendo algunas pruebas de poder imprimir las tarjetas en la oficina, entonces es lo que el banco está estudiando, porque pasa que iniciaron en diciembre como puesta en marcha han ido evolucionando y atienden mucho mejor. Se implementará en algunas conectas, esperando que se pueda en Coinco. Recalca mucho el apoyo de Cristian porque la tarjeta demora 7 días en llegar, pero él las trae directamente cuando debe venir a la oficina, es un valor agregado y según los casos. El Concejal Sr. Orellana dice que se tocó un tema que es relevante y que tiene que ver con la entrega del plástico, porque fue uno de los temas que se hablaron inicialmente. Si bien no hay un cuestionamiento al funcionamiento deben entender que la sociedad cuando falta algo se centra en la crítica de lo que falta y eso es la entrega del plástico de manera inmediata. Eso ayudaría a descongestionar los bancos vecinos, porque mucho de los trámites que se pueden hacer tanto en Quinta como Doñihue los liberaría y se puedan hacer acá. Ellos como municipio ayudarán en todo lo que esté al alcance, pero otro punto que complementaria es dotar de un mejor cajero automático. Ellos creen que al poder resolver esos dos temas la gente tendría resuelta las dos necesidades que tienen. Le consta que fue una solicitud inicial del Alcalde y que además es parte de un compromiso adquirido por la gerencia que se harían los esfuerzos. El Sr. Pdte. dice que en un minuto les dieron unas metas y ellos las fueron cumpliendo

a cabalidad, estos buenos resultados hablan muy bien de la gestión de Cristian y del municipio. Cree que tienen argumentos suficientes para volver a insistir, pero sabe que Leonardo se la está jugando. No manejaban estas cifras, pero cree que pueden llegar a lo que planteaba Oscar, que era un requerimiento inicial. El Sr. Leonardo Aliaga dice que estas cifras hablan por sí solas, porque es un esfuerzo de todos y claramente deben tener esa comunicación directa. Cuente con ellos, porque por su área va a levantar una presión para que se haga el cambio del cajero automático y claramente al haber una caja vecina se pueden hacer depósitos a todos los clientes. Hablaron con Dino, que es el subgerente de microempresas y por eso está el ejecutivo los miércoles, ya que deben aumentar la cantidad de cajas vecinas. Solo en Coinco cuentan con 43 cajas vecinas, pero tienen que duplicarlas. El tema de la compra aquí es para apoyar y permitir que las pymes puedan funcionar, porque se entendía que muchos de ellos sufrían robos por utilizar efectivo. El Concejal Sr. Muñoz dice que la petición del cajero tiene que ver con la posibilidad de hacer depósitos, pero también porque la cantidad de años que tiene el cajero y porque es inseguro. Pasa que recurrentemente se vulnera la seguridad y ellos desde su ignorancia entienden que es un cajero de baja tecnología en torno a seguridad y los servicios que presta. El Sr. Pdte. dice que pidieron que se repararan las luces, porque no estaban en buenas condiciones. Cuando hay un problema de este tipo hace de inmediato las gestiones porque meterse a un cajero a oscuras es complejo. Hay avances, pero cree que seguirán luchando hasta obtener una oficina. El Sr. Leonardo Aliaga dice que se debe dar esa información de tarjetas retenidas y clonadas. El Sr. Cristian Jara dice que invita a que le puedan hacer más publicidad a lo que es el banco conecta, porque hay cosas que se están implementando de apoco y faltan para que se puedan implementar. Tienen reuniones semanales en las cuales siempre hacen hincapié con el tema de las tarjetas, y lo otro es que se puedan hacer más transacciones, porque se justifica que se están haciendo ciertas transacciones, pero se están aumentando. La Concejal Sra. Atenas dice que una de las problemáticas es que la gente no quiere nada para ahora, lo quiere todo para ayer. Cuando se pierde la tarjeta la gente la quiere de manera inmediata, entonces se va a Doñihue o Quinta y es porque

acá no le pueden generar de manera inmediata ese documento. Eso es un factor que les juega en contra y que no les permitirá poder superar las transacciones. Por parte del banco cree que necesitan un poco más de criterio, porque son una comuna chica, se agradece que después de 27 años tengan una sucursal del banco y se agradece la gestión del alcalde para poder tener esa sucursal. El banco no está realizando ningún favor, es una de las pocas instituciones del estado que va quedando y debería abarcar todo este servicio a todo el país. No tienen por qué categorizar a los chilenos y tipos de vecino, cree que deben dar una solución y para todos, porque esto partió y hubo un compromiso de parte de la gerencia que se iba a establecer o se iba a poner la máquina para que se recupere en el momento el plástico. El Sr. Pdte. dice que son chicos muy aplicados y apoyaran en la difusión, pero las carencias que tienen son las que acá se plantearon. El Sr. Leonardo Aliaga dice que harán todo lo posible y la implementación de impresión de tarjetas son unos de los pocos bancos que tienen impresión de tarjetas en las sucursales, todos los otros bancos tienen entrega en 3 o 4 días. Son el Banco del Estado y por eso son el banco más grande de Chile, y si hay una catástrofe como las que han ocurrido en el país son el único banco que sigue funcionando. Cuando fue el estallido social fueron el único banco que no cerró, le tocó muchas veces ir de reemplazo a otras oficinas y ver como los funcionarios estaban para los clientes. Sabe que la comunidad necesita, por eso harán los requerimientos. La Concejal Sra. Barahona dice que se integró hace muy poco al Concejo, pero le gustaría hacer una solicitud y es que sería importante para que pudieran replicar lo que dicen que se haga llegar todas las funciones que cumplen, porque muchas veces está información no llega a todos los sectores. Con mucho respeto quiere indicar que cuando van al banco la atención en general es mala para los clientes, hay colas excesivas, todo es lento, pero eso no impide que en Coinco puedan dar una buena atención a la gente o que la gente se vaya satisfecha. Escuchaba comentarios y la gente hacía mención que igual debía ir a Doñihue porque faltaban algunas cosas, entonces si la gente está informada va a saber a lo que puede venir al banco. El Sr. Leonardo Aliaga dice que pueden contar con ellos cuando lo necesiten y le enviará la información, porque claramente es la idea

principal, además de difundir y que todos sepan lo que se hace acá en el conecta, se agradece la presencia del personal de BancoEstado.

El Sr. Pdte. dice que le dará el pase a la Directora de DIMAO para que se sume a este informe, porque en materia medioambiental han ido trabajando diferentes líneas, una de ellas es por ejemplo los videos que han estado haciendo respecto al guano, las mesas comunales medioambientales y varias cosas más. La Sra. Directora DIMAO dice que la intención de la dirección es trabajar de manera ordenada y pegada a la disciplina. Con el tema del reciclaje le gustaría hacer mención que ya está el convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y ESSBIO, lo que es el reciclaje de aceite. Depende del comportamiento de la comuna se ampliará el reciclaje en general y en primera etapa estarán instalados dos contenedores con tema anti vandálico en el estadio y en Cachantún. Algunos directivos ya se reunieron para conformar el escam institucional y se reunieron con algunos que participaron a nivel comunal, felizmente ya se constituyó el escam a nivel comunal. Respecto al tema del guano que es una problemática que ha estado latente, lo mismo la contaminación del agua, se está trabajando con la asesora jurídica y ya han sostenido reuniones con los agricultores. Está de más dar los nombres donde llegaron a un acuerdo de normar esta disciplina porque deben reconocer que Coinco es una comuna 100% agrícola. También se habló sobre la escasez hídrica, porque todos los otros sectores tienen organización de canalistas, se instó a estos líderes agrícolas que ellos también puedan impulsar esto. Como dirección quieren poder lograr formar una agrupación como agricultores, porque deben dar el espacio que corresponde a los agricultores ya que son los dueños de casa en la comuna. El Concejal Sr. Orellana dice que algo de lo que explicaron acá y que siempre genera revuelo es la aplicación del guano, en lo personal como Concejal y reconociendo que son una comuna agrícola, pero deben convivir con el mejor vivir. Se menciona que ha existido un acopio de guano, provoca un daño irreparable en las napas subterráneas, por otra parte, no tiene los estudios a manos, pero aseguran que el guano no genera ningún efecto real en la aplicación de la tierra. Hay que iniciar una acción mayúscula y es intentar convencer de buena forma a los agricultores de que el guano no es el mejor elemento utilizado para la práctica

agrícola. Hay quienes aseguran que fue una invención para poder deshacerse, porque cuando utiliza una herramienta o instrumento en favor de algo, pero perjudica un tema tan vital como es el vivir y sobre todo la reserva de agua que tienen, porque a su juicio es la más rica que existe en la región, es una contradicción directa. Vio algunos testimonios de un agricultor, entiende que cuando él dice que los abonos están caros, el tema es que no sabe si el guano es realmente un abono. Cree que será un trabajo de largo aliento, porque en la administración anterior pidió que se intentará educar a los agricultores. Entiende que la ordenanza se basó en lo que la ley indica, pero agotaría la instancia investigativa si efectivamente el guano es una propiedad o no. Hay que dar un ejemplo de un chico que trabajaba acá para Prodesal y era Jorge, porque era enemigo de la aplicación del guano. Hay una contradicción entre lo que dicen varios profesionales, versus lo que dice el agricultor. Al final del día es trabajar y llegar en conjunto con los agricultores a un acuerdo, porque en verdad esto genera malestar y enfermedades asociadas, porque personas con solo oler el guano se enferman. Esto es bajo los buenos ánimos porque es un tema que deben resolver conjuntamente. El Sr. Pdte. dice que lo primero es la educación, un cambio conductual, por eso mandaron a la dirección que siga esta línea. Es la primera vez que los agricultores dan la cara frente a una problemática, porque ayer tuvieron una reunión con ellos y se hace un mea culpa de parte de ellos. Ahora viene un proceso de capacitación, planificación y educación. La gente le comentaba sus puntos de vista y pronto tienen una reunión con los agricultores para ver el valor de los fertilizantes. Como Municipalidad y administración están buscando la mejor mesa de trabajo y espera que ellos colaboren desde su perspectiva. La Srta. Directora DIMAO dice que la ordenanza está adjunta a una normativa, porque no existe una ley respecto al tema, es una normativa de especificaciones técnicas emanadas del SAG. Deben considerar que con la asesora jurídica deben ver la normativa que tiene el Seremi de agricultura, porque también afecta el tema de la salud.

El Sr. Pdte. dice que ya encuentra operativo el beneficio del gas, se van a producir situaciones puntuales, porque hay una migración de datos, pero a los vecinos que han tenido complejidad respecto al tema los invita a que vengan al

municipio y se haga la reactivación. La Sra. Dideco dice que los descuentos serán aplicados por las empresas de Gasco y Lipigas, además, tienen las garantías para poder ir cargando diariamente a los vecinos que se vienen incorporando y efectivamente los datos se cargan en la plataforma, por eso mismo se cargan los Rut con error, así que pide que la comunidad informe de esta situación, efectivamente están entregando a los vecinos un volante con la información, insta a todos los vecinos que no están inscritos a que se hagan parte y se inscriban en social.

El Sr. Pdte. dice que en fomento productivo desde el 27 de mayo al 01 de julio se encuentran abierta las postulaciones para Fondepoc, así que el Encargado les contará. El Encargado de fomento productivo, don Mauricio Guzmán dice que el 27 de mayo partieron con el Fondepoc dirigido a los emprendedores de la comuna y el plazo final para devolver el formulario es el 01 de julio. Es un monto máximo de \$200.000.- por emprendedor. Beneficiando a 10 emprendedores de la comuna, con el puntaje respectivo. La Concejal Sra. Barahona consulta si los emprendedores deben tener iniciación de actividades o pueden ser informales. El Sr. Mauricio Guzmán dice que el tratamiento es muy similar a los fondos que entrega una vez al año FOSIS, son informales.

El Sr. Pdte. dice que hubo un accidente en la mañana. El Sr. Encargado de Seguridad Publica dice que era una conductora que iba al trabajo y al parecer quiso adelantar y se arrepintió, por eso con lo húmedo del piso hizo una especie de trompo y fue a dar a la ciclovía.

El Sr. Pdte. dice que esta semana tuvo reunión con los directores de establecimientos, informó lo mismo que la semana pasada sobre los saldos no acreditados, cree que era prudente que los directores sepan la realidad para que puedan transmitir la información, analizaron la dinámica que está ocurriendo en cada uno de los colegios a raíz de los protocolos que se deben establecer y agradece su participación en las reuniones que han tenido, porque fue una buena reunión. informa que los trabajos que están realizando en la medialuna comenzaron hace algunos días, el Director de Obras no pudo estar presente, porque se vacunó ayer y no pudo llegar hoy. Así que pidió el día, porque estaba un poco complicado. En este minuto se hizo la limpieza, y el proceso

administrativo del cierre perimetral con algunos sectores donde debían colocar panderetas, como era el caso de Villa La Unión y piscina y harán una sola licitación. Comenzaron a juntar el maicillo para la reparación de los caminos, además de la compra de una pala niveladora para trabajar en conjunto y reparar los caminos, cree que la próxima semana comenzarán. Se realizó una mantención de sifones que es parte de la materia donde están trabajando y se incorporan varios más, porque han encontrado de todo en varios lugares. Han estado trabajando los topes junto al equipo municipal, pero es impresionante. Pueden dar certeza que los principales sifones de la comuna se encuentran muy pocos sin intervenir. Si hay algún lugar que se les ha quedado sin limpiar, pueden acercarse y decirles para que puedan enfrentar el invierno que se viene bastante crudo. En un tema muy importante tuvieron una reunión en el hospital y vieron varios temas, se juntaron con la directora, gremios y llegaron a entendimientos sobre el terreno. Ellos dijeron que tenían un proyecto diseñado y estaban a la espera de que solucionaran unos temas técnicos para comenzar con el proyecto del jardín en ese sector. Es un tema importante, porque le preocupaba mucho, especialmente por las condiciones climáticas era la espera, ellos le manifestaban que después de las 17:00 horas si podían hacer ingreso a la sala de espera. Mientras estaban en reunión se comprometieron a adquirir una carpa de las mismas dimensiones que tienen acá, está en proceso de licitación. La directora le decía que más del 80% de las prestaciones corresponden a otras comunas y no les corresponden a ellos, la micro área algo debe decir, llamó a los Alcaldes y les dijo que algo debían aportar, porque se hará un convenio de colaboración entre la micro área y el equipo de salud. No solamente será absorbido por este municipio, sino que a través de este convenio de colaboración será entre los 3 municipios. Definieron el lugar donde la van a instalar y la mantención será de costo del hospital. El Concejal Sr. Valenzuela dice que siempre pensó que esa gestión se debió haber realizado, porque en su momento hizo la gestión con Quinta y Doñihue, donde se consiguió los leds para las salas del hospital y cree que deben participar. Más adelante se pueden conseguir más cosas, un tipo de utensilios, calefacción, lo que sea es bienvenido. Coltauco en un momento logró una sala de diálisis, cree que ellos también podrían lograr eso, porque tienen

mucha gente que pierde su tiempo con esta tremenda enfermedad, viajando en un auto teniendo la posibilidad que se logró acá. El Sr. Pdte. dice que salió en esa reunión, porque en su minuto fue una tremenda alternativa que planteo y por esa misma situación le comenta a Carla que se haga un convenio de colaboración. La buena relación que tienen con los Alcaldes vecinos les permite que se haga este tipo de asociatividad. La Concejal Sra. Atenas quiere felicitar al Alcalde por dignificar la atención de los vecinos, porque, aunque es un área que no les compete habla muy bien de la administración. Debido a aquello hay que ver la disponibilidad presupuestaria y ver si esta misma medida se puede implementar en el registro civil, hay una larga espera y deben dignificar la espera. El Sr. Pdte. dice que lo pensaron, pero la carpa no costará el millón y algo, será 300 y algo para el municipio. inmediatamente esta semana cuando tuvieron reunión de pauta que era el tema de los baños y mientras no desarrollen una solución será complejo. Hoy Nico está mandatado para ver la compra de baños químicos, pero que estén conectados a la red municipal, hoy hay mucha gente que está esperando a todo el frío en la intemperie y pueden ponerlo, porque al adquirir una carpa será una inversión ya que la pueden usar en cualquier otro lugar, si compran baños químicos cree que estarán hablando de más de un millón los dos baños. Eso permite que cuando hagan un proyecto definitivo, de unos baños como correspondan, esos baños les van a servir para futuras actividades. El Concejal Sr. Muñoz dice que en la reunión del hospital participaron algunos Concejales y ellos compartieron una realidad con el hospital, porque es una comuna pequeña donde tienen poca visibilidad de las autoridades regionales. Entonces ese día hablaron un poco y acá el punto es solicitar nuevamente el acta de la comisión para reactivar la comisión, porque se deben tener soluciones a mediano y largo plazo, porque una parte importante de los problemas que tienen hoy es porque no tienen un Departamento de Salud. Esa propuesta se está conversando en la comisión cuando la hicieron y en el fondo poder llevar adelante esas soluciones, porque la carpa es muy buena, pero saben muy bien que la solución es esa ya que no tienen Departamento de Salud. Todos tienen contactos políticos y la manera es hablar, y la institucionalidad que tienen es la comisión, agradece la gestión de la carpa, pero saben que el

problema es que no tienen estructuras como municipio y la comisión que hoy está parada. Este mismo tema de cuando se inundó la urgencia, porque si ellos tuvieran el dialogo constante y recogieran ese tipo de cosas, no se hubieran acumulado las ramas. El Sr. Secretario Municipal dice que ha salido muchas veces el tema del acta, pero la última reunión que realizó duro cerca de dos horas y están trabajando para poder tener el acta lo antes posible, pero le disculpará que le repita todas las semanas el tema del acta. Cree que debe tener conciencia que tienen muchas otras labores y les complica un poco, por el tiempo de duración que tuvo esa reunión. El Concejal Sr. Muñoz dice que entiende, pero han pasado 6 meses. El Sr. Pdte. dice que se habló también de un CCR, que fue parte de los proyectos que se hablaban ahí, informa que suscribieron un convenio de gran relevancia con la Seremi de agricultura, para que cumplan los requisitos estipulados en este tema. La Sra. Directora Jurídica dice que llegó un convenio de la Subsecretaría de Agricultura en el marco del déficit hídrico que enfrenta el país, acá se benefician 70 personas de la comuna y ahí tiene algunos requisitos, como por ejemplo que no sean parte de INDAP. La Concejal Sra. Barahona dice que son los agricultores que no son INDAP. La Sra. Directora Jurídica dice que el beneficio es para agricultores que no son INDAP. La Concejal Sra. Barahona dice que a los pequeños agricultores son los que menos ayuda estatal reciben, así que de verdad se alegra mucho, porque generalmente llegan para personas INDAP y muchas veces los agricultores no pueden ingresar a INDAP y quedan fuera. Solicita si puede enviar el convenio. La Concejal Sra. Ramos consulta quienes serán las personas que se encargarán de la selección. El Sr. Pdte. dice que Prodesal tiene unas personas inscritas, por eso Nicolás tiene clara la figura. El Concejal Sr. Muñoz indica que cuando tuvieron la reunión con Prodesal hicieron un llamado a que las personas que se dedican a la agricultura se acerquen, porque si llegan a 150 pueden ampliar la capacidad de usuarios Prodesal, sería bueno porque crecería mucho la agricultura. El Sr. Pdte. dice que ellos pasan a una categoría SAT y liberan cupos Prodesal. La Concejal Sra. Ramos dice que es una gran traba que deban tener el 50% en el RSH, porque la gente que tiene herramienta, tractores y sea como sea tienen un registro alto, pero no siempre refleja que están en condiciones de producción. El Sr. Pdte. dice

que lamentablemente es la normativa que tienen. El Concejal Sr. Muñoz dice que en el fondo pasa al SAT y después a Corfo. El Sr. Pdte. dice que los profesionales están haciendo la clasificación pertinente. Informa que durante la semana tuvieron una reunión con personas de CCU y se tocaron diferentes temas, uno de ellos era el aporte. La Municipalidad se abre a recibir el aporte, pero bajo ciertas reglas, porque no será una casa de cambio, debe adquirir un compromiso la empresa y ahora están trabajando en un plan de gestión. La primera etapa se trata de recibir el dinero para el estudio de la APR, para el segundo año será un plan de soluciones de camino y postes que la misma empresa ha dañado con los camiones. Tienen toda la intención de hablar con la empresa, pero los respetos mínimos deben ser así, ellos no quieren camisetas y Cachantún, porque eso lo pueden comprar en el supermercado, lo que quieren son opciones reales y concretas. El arreglo del pavimento que está en la entrada, porque cada vecino que pasa por ahí cae al socavón, lo mismo que pasa con los pavimentos que van a la planta. Entonces tiene que haber una responsabilidad social, porque para la tv dice que tienen plazas, pero cuando Coinco a postulado nunca califican. Tienen condicionado el aporte. El Concejal Sr. Muñoz dice que este es el camino de la sentida demanda del aporte de Cachantún a la comuna, porque saben que el marco constitucional no les permite impuestos para el municipio. Ellos tienen un incentivo que es cuando pagan como empresa descuentan y ellos tienen la gracia de ser un receptor de donaciones. Aceptar esta donación es importante porque favorece de manera directa al pueblo de Copequén y de varias iniciativas relevantes para la comuna. El Sr. Pdte. dice que quiere que el discurso publicitario no sea solo eso, sea en la calle. El Concejal Sr. Orellana dice que entendiendo que hay una necesidad sentida en el sector que obliga a que la inversión vaya a ellos primero, es un aporte condicionado, sin embargo, si esa condición apertura mayores aportes bienvenido sea. La Concejal Sra. Atenas dice que se quiere sumar a las palabras de agradecimiento y felicitarlo, porque al fin tienen una administración que le exige a esta empresa que contribuya a la comunidad, porque ellos ya llevan más de 100 años explotando los recursos de la comuna y no ha retribuido de la forma que corresponde. El Concejal Sr. Valenzuela dice que muchos años han estado

planteando la situación, hace poco ellos dieron becas y sería importante que llegará a la comunidad. No sabe cómo toman los parámetros, pero podría ser la comunidad ya que han explotado años los recursos. Se pagan publicidades con mucho dinero y no tener un basurero que represente la empresa en la misma plaza, no basta con que coloquen una botella de Cachantún para la televisión o para la trasmisión. Basta con que ellos sientan que son una comunidad que lo han acogido durante muchos años y que es una necesidad que se cumple lo que se plantea a futuro, es una tremenda empresa, porque Agrosuper hasta colegios colocó en Lo Miranda. El Sr. Pdte. dice que dentro del Holding CCU la rentabilidad de este producto no paga ningún royalty, solo retorno, entonces lo encuentra que no hay responsabilidad social. El Concejal Sr. Valenzuela dice que hay que considerar que en este país en un congreso donde duerme la ley del royalty no se apruebe, nunca cambiará eso, pero si pueden ir avanzando en pequeños convenios. El Concejal Sr. Muñoz dice que deben tener cuidado ahí, porque los impuestos no pueden tener identificación territorial es un tema constitucional. Es un gran bolsón de dinero que llega al mismo lugar y se distribuye por distintas formas del estado. El royalty lo que viene a hacer es cobrar recursos, por sacar recursos naturales, pero es aún más difícil.

El Sr. Pdte. dice que tuvieron una reunión en Malloa, porque el abandono con las comunas más pequeñas es muy grande. Se viene todo un tema con los honorarios, porque el próximo año se genera un grave problema. Se apertura mucho dialogo desde los equipos técnicos de Santiago en virtud que como alcalde deben ser escuchados y el rol que va ocupando es importante. No sacan nada con patalear en la comuna, deben ir más arriba y así tener aporte de recursos. fueron bastante bien expuesto con cada una de las problemáticas que interpreta cada Concejal, porque cada uno de ellos alimenta al Alcalde para que sean pertinentes llevarlos. El 25 de mayo tuvo una reunión con funcionarios de MINVU, Serviu y la consultora sobre el proyecto de mejoramiento de la plaza de armas. Alejandro será la contraparte para la consulta ciudadana, porque ha vivido toda su vida frente a la plaza y estarán atentos a todos los trabajos. El Director de Secplac dice que la contraparte social es Alejandro Aguirre y el arquitecto es Ignacio Droguett, se consulta a la ciudadanía, la consultora sugirió

en los colegios ver el tema, fue una introducción, porque han estado oficiando y pidiendo información. Se establecieron plazos al parecer cerca de un año el diseño y termina con un RS para postular a ejecución. Tiene fuerte el tema de la consulta ciudadana, así que van a ir trabajando en conjunto. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el eje cívico y plaza es un solo proyecto. El Sr. Pdte. dice que son dos. El Concejal Sr. Muñoz consulta cuál está listo, porque solicitó una copia del eje cívico, porque lo desconoce completamente. El Director de Secplac dice que sobre el eje cívico ese proyecto está con diseño aprobado, por ende, se puede hacer algún tipo de modificación que no sea estructural. Ahora el proyecto que están revisando hoy no abarca ese sector. Les enviará lo que la empresa presentó y además el eje cívico, para que lo puedan ver. El Sr. Pdte. dice que lo pueden ver acá y así conocen el proyecto. Informa que al fin cerraron el aporte que iban a hacer a la Asociación de Fútbol, buscaron con jurídico la mejor instancia y hoy tiene el cheque en su poder. Lograron avanzar mucho en la forma de entregar ese aporte y agradece la voluntad de los chicos. El Concejal Sr. Muñoz consulta si tiene que pasar por ellos esa aprobación. El Sr. Pdte. dice que no es necesario. Informa que son de conocimiento los eventos de energía y agua que han tenido en la comuna, han estado complicados, sobre el tema de energía solucionaron el tema, porque el martes luego de salir del Cosoc se vieron enfrentados a un corte. Se juntó con el equipo de terreno y tuvieron un inconveniente en el Atlético donde se cayeron los bastones, pero el corte se produjo para el sector de la medialuna. Ayer ya se terminó con el tema y están haciendo un levantamiento, pero no sabe si la CGE pagará los productos de los negocios afectados. Hoy la emergencia está en El Cajón, porque en la mañana se reventó la matriz dejando todo como lo ven, considerando que están construyendo las veredas. La Administradora había realizado anteriormente los reclamos pertinentes, pero hoy lograron contactar a la Sra. Mercedes quien es todavía la presidenta, explico la situación y ya hicieron los contactos. El Municipio se hará parte porque han tenido que asistir a muchos vecinos para ir a entregar agua. Ahí quiere destacar la prontitud con que han intentado resolver las problemáticas cuando los vecinos los llaman. Ellos también han realizado la entrega de agua en algunos sectores. La Sra. Admin. Municipal dice que el ITO

es designado por la DOH, pero ESSBIO, es quien debería ejecutar las obras, pero la idea es tener un contacto directo con la persona que está de ITO de las obras para tener acciones preventivas. Elevó un reclamo ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios y solicitar una reunión con las personas de DOH y ESSBIO que son las personas que hacen de ITO. El Sr. Pdte. dice que tuvo reunión con el MURO´H porque a todas las comunas les ha afectado el tema de energía y dentro de los 15 días, harán un ampliado con los 33 alcaldes de la región y los altos mandos de ESSBIO y CGE. Con respecto al tema de energía, la respuesta que tienen es mucho más rápida que en otras comunas. La responsabilidad que tienen como alcalde es presionar a estas empresas, porque hay personas electro dependientes, porque al final la municipalidad tiene la culpa. Quiere comentar que estarán los 33 alcaldes en la comuna, en el teatro, abriendo el debate, porque no saca nada con llevar esta información a la Intendencia, porque lo importante es realizar una acción frente a la demanda. El Concejal Sr. Muñoz dice que hay que tomar una herramienta, porque el año pasado vino la Superintendencia de Electricidad y Combustible, porque el sobre consumo no es, aumentó la población de Coinco. Pasa lo mismo con el agua, en la Población Los Héroes nunca se ha cambiado una cañería, se debe cambiar matriz y cañerías, pero ESSBIO no cambia dentro de un plan de mejoramiento integral, pero esto si se pide a las APR. La SEC es una institución que se debe utilizar y confiar en eso, porque tienen un cableado del año 90. Encuentra muy buena la iniciativa de juntarse con los gerentes de las compañías, pero cree que deben ingresar a la SEC. El Sr. Pdte. dice que tienen un convenio firmado con la SEC, lo van a revisar, pero está seguro que existe. El Concejal Sr. Muñoz dice que para ir registrando todos los requerimientos de manera directa.

## **6.- Varios:**

La Concejal Sra. Barahona dice que el teléfono de la posta El Rulo está sin funcionar desde el mes de enero y ocurre que se dificulta, porque antes podían llamar para pedir las horas y eso trae que tienen que llamar al encargado. Quisiera solicitar si pudieran ver ese tema y no levantarse temprano a pedir las horas. Además, quiere consultar sobre los trabajos en El Cardal, en qué etapa

están. El Sr. Pdte. dice que tuvieron varios accidentes, ayer Sebastián Alcaino habló con la empresa, porque los plazos que tenían era hasta septiembre. La Concejal Sra. Ramos dice que el tiempo de ejecución son 280 días, se dio el trabajo de ver y hacer las consultas al DOM, pero lamentablemente esto no depende del municipio y en Quinta también tienen un tramo en las mismas condiciones. El Sr. Pdte. dice que solo para responder al Concejal Muñoz el convenio está activo con la SEC. Sobre la reparación de los caminos estas empresas muchas veces hacen ampliación de plazos por diferentes motivos, se puede comprometer a que cuando llegue el DOM comentar esta situación. El Concejal Sr. Orellana dice que el mismo letrado dice donde son las intervenciones, estas situaciones han ocurrido siempre y si no modifican estas situaciones las mismas empresas, es un poco difícil poder hacer algo. La empresa se ampara en el tiempo de ejecución, pero deben hacer las modificaciones desde el organismo fiscalizador. El Director de Secplac dice que ellos al parecer tienen varias comunas que adjudicó la misma empresa y después hacen la etapa final, el mismo día o la misma semana. El plazo final no lo tiene claro, porque todo tiene que ver con DOM, ya que ellos son los ITO. Ese día con Sebastián Alcaino se admiraban un poco porque Serviu para ese mismo proyecto, les pide mecánicas de suelo, topografías y lo que presento la empresa son fotos del año 2017 más una monografía, no es un proyecto muy acabado. Se encontrarán esta semana presentando proyectos para que en varios años más ocurra la misma situación. El Sr. Pdte. dice que son 9 meses entre todas las comunas, son proyectos globales. El Concejal Sr. Muñoz consulta por el accidente. El Sr. Pdte. dice que la carpeta la tiene el DOM, pero está en el JPL.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que antes de venir a Concejo se dio una vuelta en la Villa Cachantún y por eso quizás no vio el accidente. La verdad es que está bastante abandonada en el tema de aseo, hay un montón de hojas y no se entiende nada. El Sr. Pdte. dice que enviara personal para la limpieza.

El Concejal Sr. Muñoz dice que, aprovechando el punto anterior, porque nuevamente no llegó el informe de áreas verdes. Fue a la Villa La Unión y hay bastantes temas en relación a las áreas verdes, porque son muchos temas, había una reparación pendiente de los faroles porque la plaza estaba sin iluminación.

En esa plaza hay una venta de drogas conocida por todos y están todos malos. Los juegos están peligrosos, están sobre la línea del suelo y en su momento cuando se rellenó la gente se llevó el material. Para resumir, le falta una intervención en varios órdenes y a la multicancha igual. Hay un tema sobre el tránsito lento que se hizo la solicitud para el cruce de los niños, pero ver la posibilidad de estudiar un paso de cebra mientras tienen todo aprobado. El portón del Jardín Semillita fue reparado, pero no quedó bien. Había solicitado mover un contenedor de plástico que estaba justo frente al jardín, pero fue olvidado. El Sr. Pdte. dice que en la Villa Alvarado tenían una situación similar, porque esos faroles son lindos, pero no funcionales. Recuerden que ahí está la compra de buldócer y lo más probable que eso lo dejen para el final.

La Concejala Sra. Ramos dice que la semana pasada le hablaron sobre las luminarias de la Villa El Maitén y Villa La Unión, pero la respuesta fue que son tan antiguos los faroles que no consiguen ampollitas y van a ver si las consiguen, de no ser así van a pensar en otra solución para volver a colocar algo más moderno. Cuando tuvo la inquietud, vino a la DOM para intentar buscar una solución, porque eso es lo que deben hacer. El Concejala Sr. Muñoz, dice que la línea arquitectónica es muy linda, pero es muy poco funcional, cree que los focos de la Villa Alvarado es la solución. El Sr. Pdte. dice que hay que hacer el levantamiento de las plazas para focalizar el recurso, pero lo mejor para mantener la línea y la creatividad del equipo.

El Concejala Sr. Muñoz dice que camino a Doñihue tienen un tema. El Sr. Pdte. dice que llegó el material la semana pasada, pero está comenzando a reparar lo que más puedan, pero requieren comprar más material. El Concejala Sr. Muñoz dice que por eso trata de mantener en el Concejo este tema, porque hay una persona con discapacidad que transita por el lugar. Indica que, por ese sector en el lado derecho, hay un cable que topa con los árboles de sauce y como topa en los cables se forma un problema ahí. Don Juan Carlos Echeverry, Severino y en ese sector le han planteado el tema. En el sector el Chaval olvidado que le llaman los vecinos piden si pueden implementar el ingreso del camión de la basura. También tuvieron un accidente importante donde Pascual Flores, rompió un muro y no es la primera vez que pasa. Cuando pasan automovilistas

que no son de la comuna, no saben que hay curva contra curva y termina en la casa del frente. Su duda es con la aplicación de señalización del FRIL, le gustaría saber si está incluido el tramo, porque ese tema es más complejo. El Director de Secplac dice que si es zona urbana no tendrían problemas. El Concejal Sr. Orellana dice que quiere saber cuál es la mejora. El Director de Secplac dice que señalética, pero pueden postular a un mejoramiento de la vía. El Concejal Sr. Orellana dice que no hay ninguna acción o herramienta que disminuye el problema. Están en zona urbana y esto no es una crítica, están resguardando la zona y podrían poner un peralte. El Director de Secplac dice que poner un peralte ahí es un ángulo para no perder el control, pero en ese sector si lo hay no es muy grande. El Concejal Sr. Orellana dice que el diseño de la comuna es a pura huella, el ejemplo vivo es la cantidad de curvas que tienen, pero no hay diseño. El Concejal Sr. Muñoz dice que lo plantea como una idea, porque el problema ahí es real, los accidentes siempre pasan. La Concejal Sra. Barahona dice que ahí hay un sector amplio donde se pueden estacionar los vehículos, es complejo, porque el tema va en la responsabilidad de los conductores para mantener una velocidad prudente. El Sr. Pdte. dice que hay que ver el tema porque la seguridad es clave. El Concejal Sr. Orellana dice que si hay un accidente vial y de inmediato la comunidad encuentra una solución y bajo esa lógica se van a llenar de protecciones, sobresaltos y esto radica básicamente a lo que mencionaba la Sra. Luz. Los vecinos de la zona piden lomos de toro, protección y mil cosas más. El Concejal Sr. Muñoz dice que el diseño es pésimo, pero entendiendo la realidad que viven es diferente. El Sr. Pdte. dice que los radares disuasivos pueden ser una opción. La Concejal Sra. Barahona dice que si hay una emergencia pueden limitar a que bomberos no tenga donde estacionar entre otras cosas. El Sr. Pdte. dice que hay que hacer la evaluación y es importante el aporte. La Sra. Admin. Municipal dice que los radares que marcan la velocidad funcionan de forma disuasiva y entonces sirven mucho. En ese sentido sugieren que no llenen de reductores de velocidad y puede ser una opción. El Concejal Sr. Muñoz consulta si llegaron los espejos, porque se han pedido varios. Consulta si se realizará el cambio de sentido del tránsito en la Población. El Sr. Pdte. dice que no han llegado los espejos. Sobre el tema del sentido de tránsito estaban a la espera de

que presentaran el proyecto a subvención. Ahora deben esperar el cambio de directiva, porque supo que estaban en ese proceso. El Sr. Secretario Municipal dice que estaban recién con la comisión electoral, tienen para rato aún, porque las elecciones son a fin de mes. El Sr. Pdte. dice que van a esperar a fines de junio y sino en julio aplican el cambio.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el plano regulador. El Director de Secplac dice que han solicitado apoyo por oficio ingresado a MINVU en septiembre del año pasado, hay que revisar y visar el RS. La jefa regional de RS los está apoyando y están a la espera de tener noticias, no sabe si no lo han revisado, porque no son muy extensos, pero no han tenido la visación. La Sra. Admin. Municipal dice que los términos de referencia no están visados por MINVU y no pueden obtener financiamiento. El Concejal Sr. Muñoz dice que pueden enviar un oficio al Seremi para que lo revisen porque ha pasado mucho tiempo.

La Concejal Sra. Ramos dice que planteo la inquietud de unos vecinos para la denominación de un pasaje y que tenían unos nombres de sugerencia. Pasó el documento por el Cosoc, pero necesitaba el apoyo y la aprobación de la junta de vecinos, cosa que ya tienen. En la parte práctica, podrían poner un letrero. El Sr. Pdte. dice que si el Concejo está de acuerdo lo pueden aprobar hoy. El Sr. Pdte. dice que el Cosoc priorizó el nombre de Manuel Ramos.

Posteriormente se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte., la denominación del pasaje Manuel Ramos.

La Concejal Sra. Ramos agradece la gestión de la denominación del pasaje. La Concejal Sra. Barahona consulta dónde está ese pasaje. La Concejal Sra. Ramos dice que donde está el Restaurant Caballo Negro, se forma un pasaje al interior.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que debe llevar el segundo apellido.

La Concejal Sra. Atenas agradece la pronta solución a los alumnos de la Escuela Copequén, por el bus escolar, es importante que sepan que existe la disponibilidad por parte del municipio de solucionar sus problemas. El Sr. Pdte. dice que el bus se detiene en el liceo y hubo un tema con el horario escolar, porque salían primero los niños de la Escuela Copequén y luego los del Liceo, pero tuvieron que hacer un consenso para que estos 12 jóvenes salgan antes

del Liceo y lleguen a tiempo a la Escuela Copequén. Agradecer a todos los que vieron la transmisión y que tengan un buen fin de semana.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:10 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**